



ZAPOTILTIC
2021-2024

L.E. Francisco Gerardo Sedano Vizcaino
PRESIDENTE

Lic. Gladis Marlen Torres Cárdenas
SÍNDICA

REGIDORES

Ing. Fernando Cárdenas Montano

C. Alicia Chávez Guadalupe

Mtro. Alfonso Álvarez Sánchez Alfaro

C. Fatima Gutiérrez Vázquez

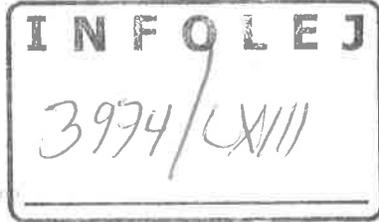
C. Juan Pablo García Jacobo

Abg. Jorge Luis Hernández Campos

Mtro. Jorge Irineo Silva Sánchez

Lic. Ana Paulina Sánchez Ceballos

Dña. Angélica Ramírez Cortes



**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

El que suscribe **Lic. Salvador Ramos Chacón**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotiltic, Jalisco, con fundamento en lo que dispone el artículo 63 sesenta y tres de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco;

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE:

En el **acta 37° (Trigésima Séptima)** de **Sesión Extraordinaria del Tercer año de la Administración** del Honorable Ayuntamiento de Zapotiltic 2021- 2024, celebrada el 29 de Febrero del año 2024 en el **CUARTO PUNTO:** Punto de acuerdo para analizar y en su caso aprobar se autorice la minuta de Proyecto de **decreto 29540/LXIII/24** por la que se resuelve iniciativa de ley que reforma el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. **Iniciativa del C. Presidente Municipal, L.E. Francisco Gerardo Sedano Vizcaino.-**

Una vez analizado y discutido este punto, se aprobó por unanimidad de los regidores presentes.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado, para los fines que crea convenientes.

ATENTAMENTE

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

Cd. Zapotiltic Mpio. De Zapotiltic Jalisco a 04 de Marzo del 2024

**Lic. Salvador Ramos Chacón
Secretario General**

C.C.P.- Archivo
SRCH/mimh

ZAPO

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

11321



Handwritten signatures and numbers: 7/100, 11292



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC

C. Francisco Gerardo Sedano Vizcaíno
PRESIDENTE

Lic. Gladys Marlen Torres Cárdenas
SÍNDICA

REGIDORES

Ing. Fernando Cárdenas Montaña

C. Alicia Chávez Graciliano

Mtro. Alfonso Álvarez Sánchez Aldana

C. Fatima Gutiérrez Vázquez

C. Juan Pablo García Jacobo

Abg. Jorge Luis Hernández Campa

Mtro. Jorge Iván Silva Sánchez

Lic. Ana Paulina Sánchez Ceballos

Dra. Angélica Ramírez Cortés

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

El que suscribe **Lic. Salvador Ramos Chacón**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotiltic, Jalisco, con fundamento en lo que dispone el artículo 63 sesenta y tres de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco;

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE:

En el **acta 37° (Trigésima Séptima)** de **Sesión Extraordinaria del Tercer año de la Administración** del Honorable Ayuntamiento de Zapotiltic 2021- 2024, celebrada el 29 de Febrero del año 2024 en el **TERCER PUNTO:** Punto de acuerdo para analizar y en su caso aprobar se autorice la minuta de Proyecto de **decreto 29529/LXIII/24** por la que se resuelve iniciativa de ley que reforma el artículo 35 fracción XXX, de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Iniciativa del C. Presidente Municipal, L.E. Francisco Gerardo Sedano Vizcaíno.

Una vez analizado y discutido este punto, se aprobó por unanimidad de los regidores presentes.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado, para los fines que crea convenientes.

ATENTAMENTE

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

Ed. Zapotiltic, Mpio. De Zapotiltic, Jalisco a 04 de Marzo del 2024

Lic. Salvador Ramos Chacón
Secretario General



C.C.P.- Archivo
SRCH/mlmth

Reforma #32 col. Centro, Zapotiltic, Jalisco, C.P. 49600

Tel: 341-414-0442; 341-414-2084; 341-414-2085; 341-414-0322 Fax: 341-414-1672

Zapotiltic orgullo del Sur de Jalisco